REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento Norte de Santander
Distrito Judicial de Cúcuta
JUZGADO DE FAMILIA LOS PATIOS - ORALIDAD

Radicado No. 2020-00168. D.E.U.M.H.

JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, veintidós de febrero del dos mil veintiuno.

Teniendo en cuenta, que no se ha realizado el emplazamiento a los demandados señores FABIAN CAMILO HERNANDEZ IBAÑEZ Y DANNA PAOLA HERNANDEZ IBAÑEZ, en su calidad de hijos del causante GUSTAVO HERNANDEZ MANZANO, toda vez, que se desconoce el número de identificación para ser subidos al listado nacional de emplazados, se ordena requerir al mandatario judicial de la señora ESPERANZA CHACON QUINTERO, con el fin de que aporte lo solicitado para continuar con el trámite del proceso.

Líbrese la comunicación respectiva a través del correo electrónico jomagasa2010@gmail.com.

NOTIFIQUESE,

MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez de Família Los Patios.